

Precios de suscripción

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 150 ptas. Provincias, trimestre. 500. Extranjero. 1000. Número suelto. 0'05. Idem atrasado. 0'25.

Tarifa de anuncios

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50 ptas. En 2.ª > > > 0'30 > En 3.ª > > > 0'20 > En 4.ª > > > 0'10 > Noticias, reclamos y comunicados, id. 50'00 >

El Radical

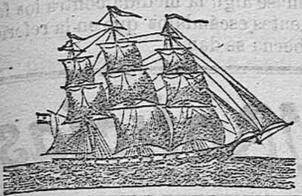
DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales



PARA NORUEGA Y PUERTOS DEL BáltICO VAPOR SALFERINA

Llegará a este puerto el sábado 14 del corriente, y saldrá el mismo día.

Huecos é informes: S. Peydró é Hijo.

LA ESTRELLA SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000. Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

PROPAGUEMOS

Intimamente convencidos de que los males que a nuestra patria aquejan, sólo hallarán término mediante la instauración de una República transformadora; persuadidos de que la forma republicana es la única capaz de asimilar los asombrosos progresos de todas las ciencias, debemos los republicanos propagar nuestros ideales con el saber y elocuencia peculiar de cada uno, pero movidos todos del mismo entusiasmo, ideales que como emanados de focos eternos de razón y justicia, todos á la vez necesitamos.

Es tan absurda la idea monárquica, tan destituida de fundamento está, que no hay paladín que la defienda allí donde se respire una pura atmósfera de sinceridad. Pocos, mejor dicho, ningún mitin se dará para defender la monarquía, pues ¿quién tan insensato que quiera demostrar la bondad de una institución que relega al ciego acaso la gobernación de los pueblos? ¿Quién tendrá osadía bastante pretendiendo que solo en una familia pueda estar vinculada la elevada intelectualidad, la pura virtud y la actividad creadora? ¿Acaso la Historia no enseña con claridad meridiana que los reyes han sido en una inmensa mayoría los que dieron ejemplo de corrupción y de ineptitud? En el momento actual esta España más necesitada que nunca de estadistas de genio y férrea voluntad, para llevarla por los carriles del progreso, y solo una depurada selección pueden encontrar los hombres de Estado que se requieren, los que no saldrán de las filas monárquicas nutridas de escépticos, vividores y cortesanos.

Siendo la República el gobierno del pueblo por el pueblo, dando al mérito el lugar preeminente que le corresponde, es de extrañar que no sean republicanos cuantos se hallan dotados de clara inteligencia y brillante palabra. Pronto se halla la explicación en el hecho de que los estadistas republicanos han de servir los intereses del país, y ante él han de responder de sus actos. En cambio, los estadistas monárquicos han de tener la característica de cortesanos, humillándose ante mayestático poder que les da y quita á capricho, han de ser gratos á una sola personalidad, entregando á ésta en sus pasiones, entregando por ello el sentido moral, anteponiéndose los intereses personales á los de la nación, y en su último término, se pervierte todo cuanto á la sombra de la monarquía vive. Brilla la cortesanía, no el saber; medra el sopapo y auzad jesuitismo, no la sencillez cristiana; tiénese el ejército de la nación como guardia pretoriana defensora de la realeza; no empuña las riendas del poder el estadista pensador, sino el enfatuado pontífice, y así se pervierte en lo alto el recto sentido, y de lo alto nos viene el

ejemplo de la corrupción y de la inmoridad. Esto acontece en nuestra España y lo que ha hecho exclamar al nunca bastante alabado Costa que «hay que hacer política para la blusa y el calzón corto.»

La rapidez con que se sucedieron los últimos desastres, de tal magnitud que nos han dejado como entecidos, ha demostrado la falacia y el engaño con que nos han gobernado los hombres de la Restauración. Descuelgan entre ellos, Cánovas, llamado por antonomasia «el monstruo», y Sagasta, tenido por hábil y sagaz. La monstruosidad del uno y la sagacidad del otro no sirvieron para otra cosa sino para perder de desastrosa manera nuestras ricas colonias, enterrar cien mil hombres en la manigua ó en lo profundo del mar, hacer que sin combate fueran destruidas nuestras escuadras, mostrando á la faz del mundo cuán pródigos somos en derrochar dinero y derramar sangre, sin utilidad ni provecho. Con tales estadistas no cabe duda alguna que la República de Andorra pronto nos superará en grandeza y poderío.

No se puede ciertamente, hablar con calma; el temblor de la ira y la indignación del acento nos poseen al recordar tanto vilipendio y observar que seguimos los mismos métodos de gobierno que fueron antecedentes obligados de nuestra caída. Cinco años há que pasaron y cada vez nos alejamos más de la senda que deberíamos seguir para nuestra regeneración; cinco años há, y la nación continúa navegando por los mares de la estúpida rutina, dando tumbos cual barco desarbolado, perdidos la brújula y el gobierno; cinco años que todo son revoque en la fachada y apuntalamiento de las paredes del ruinoso edificio, cuando lo que hace falta es la piqueta demolidora que destruya hasta los cimientos del vetusto caserón, abrigo de venenosas alimañas, elevando en su lugar palacio majestuoso donde se viva la vida europea.

La descomposición de los partidos monárquicos es evidente: el partido carlista minado está por el jesuitismo, siendo tenido como la reserva de la monarquía actual; en tanto que sus masas parecen dispuestas á servir de carne de cañón al luchar con las fuerzas republicanas que buscan integrarles con el título honroso de ciudadanos de un pueblo libre. El partido conservador, hoy acéfalo, está en plena fermentación pútrida, de la que se aprovechará el jesuita Maura, empeñado en que nos rijan los dos papas, el negro y el blanco desde Roma pontificia.

El partido liberal, desorganizado, sin jefes, sin programa, persiguiendo una imposible unidad, pues mientras unos tocan los límites del ultramontanismo, otros pretenden ser más reformadores que la República.

Así deshechos los organismos que han de sostener esta ficción política que nos rige, á la nación no le queda otro recurso que la República, que vendrá para hacer efectivas las responsabilidades contraídas por los que nos han conducido al lamentable estado actual.

Propaguemos por doquier la buena semilla republicana, abriendo el surco para depositarla, seguros de que ella lleva en sí tal potencia fecundante, que dará en breve sus naturales frutos: bien los necesita nuestra infortunada España.

Avena del país. Se vende en el establecimiento de Antonio García López.—Benahaduz,

LA PETICIÓN DEL CÍRCULO MERCANTIL

El celoso Presidente del Círculo Mercantil é Industrial de Almería, acaba de darnos una nueva muestra de su amor á la clase que representa y de sus entusiasmos por cuantas mejoras se relacionan con el fomento de los intereses generales de la población.

Respondiendo á honrosos antecedentes que le conquistaron el aprecio y la consideración pública y el cariño de sus compañeros, el Sr. Abad Pérez viene conteniendo desde ha tiempo discreta é inteligente campaña en pro de las obras de este puerto, desde el elevado sitial que desempeña en la Junta Directiva del Círculo, campaña digna de aplauso y merecedora de la gratitud de los almerienses, por lo perseverante y patriótico que está resultando, gracias á las plausibles y oportunas iniciativas en ella desplegadas.

Una de las últimas manifestaciones de la meritisima labor del Sr. Abad Pérez consiste en el documento que á continuación publicamos:

Al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

EXCMO SEÑOR:

D Emiliano Abad Pérez, vecino de Almería, mayor de edad y con cédula personal de 8.ª clase, número 18.705, como Presidente del Círculo Mercantil é Industrial de dicha ciudad, á V. E. con el debido respeto dice: Que la sociedad Mercantil é Industrial, que inmerecidamente presido, reunida en sesión extraordinaria el día diez del corriente mes, ha acordado acudir á V. E. por mi conducto en súplica de que se digne conceder un aumento de la subvención que actualmente disfrutan las obras de este puerto, teniendo en cuenta las razones que someramente paso á exponer.

La Junta de Obras del Puerto de Almería, haciéndose cargo en la medida que la importancia comercial de la provincia reclama, sometió á la aprobación de V. E. un anteproyecto general de las obras interiores del referido puerto, que mereció la sanción de V. E., y más adelante ha venido redactando, por medio de su ilustrado Ingeniero Director, los proyectos parciales de más urgente realización en armonía con aquel plan general, cuyos presupuestos ya aprobados ascienden á un millón y pico de pesetas. Más tan excelentes y laudables disposiciones de la Junta tropiezan con la dificultad, para olla insuperable de sus limitadísimos recursos pecuniarios; pues sus ingresos ordinarios, al presente comprometidos para atender al pago de las obras de antiguo contratadas y de sus obligaciones corrientes, apenas son bastantes, dándose el caso frecuente de que audeadas cantidades á alguno de sus contratistas, y por ello se vé imposibilitado de acometer la ejecución de aquellos proyectos, tanto más necesarios cuanto mayor es cada día el tráfico en el puerto para el creciente desarrollo de la explotación minera, de la producción frutera y de espartos y de otras importantísimas industrias nuevas en esta región, que claman por encontrar las facilidades económicas que le son precisas para realizar su embarque en condiciones adecuadas, cosa que hoy carece casi absolutamente.

Limitándose la riqueza de este país

á su producción minera y agrícola, y siendo la mina base de su comercio, la exportación de esos productos, requiere para su prosperidad que su hermoso puerto tenga las condiciones necesarias para efectuar los embarques en la forma económica que proporcionan los adelantos modernos; de otra suerte, permaseciendo las cosas tal cual ahora están, esta riqueza será totalmente nula y la miseria nos consumirá, cuando proporcionaría tantos elementos de vida prestándole apoyo con muy pequeño esfuerzo.

Por esto y porque nos consta cuanto amor profesa V. E. á la agricultura, al comercio y á la industria, es por lo que recurrimos respetuosamente á V. E. haciéndole conocer las necesidades de estos intereses y pidiéndole rendidamente que en los próximos presupuestos del Estado, se consigne más subvención de la que hoy se dispensa á las obras de este puerto, á fin de que puedan acometerse seguidamente las más indispensables de las proyectadas y aprobadas en bien de todas las riquezas de esta provincia, la cual le deberá así mucha parte de su futura propiedad y mejoramiento.

Por lo expuesto, suplico á V. E. que se sirva acceder á lo que dejo solicitado, por ser de justicia y de equidad.

Dios guarde á V. E. muchos años. Almería para Madrid á 11 de Noviembre de mil novecientos tres.

Excmo. Sr...

Emilio Abad.

Menudencias

Ayer felicité el señor ministro de la Gobernación por el triunfo inmenso que ha conseguido en toda España por los procedimientos del terror que tanta fama le han dado!

Si, como ha venido amenazando, no amenaza; e tonces resultan republicanos hasta los leones de la puerta del Congreso.

Era natural que el Sr. García Alix, al enterarse de la derrota del régimen monárquico en todas las principales ciudades de España, hubiera envidado la faja de matachín y se hubiera retirado á sus antiguos lares á llorar como monárquico lo que no ha sabido defender como García Alix.

Pero este señor ministro, como el cosechero de Jerez, espera á mejor ocasión para retirarse del ministerio.

La Monarquía de Sevilla, hecha toda una Maguajena con vistas al convento de las Arrepentidas, asegura que el triunfo de la candidatura republicana se debe á los garrotes.

A los garrotes de respeto, porque hubo necesidad de esgrimirlos.

¿Pero usted qué se había creído, señora?

¿Que todavía ibais á estar repartiéndose los puestos públicos y la capa de la ciudad entre cuatro niños quitolis?

No, Los tiempos han cambiado.

Por lo menos en lo que se relaciona con la ciudad.

Abajo el odioso caciquismo, que había hecho de las oficinas públicas salas de descanso para los indignos lacayuelos.

Consejo que ha dado Alejandro Lerroux á los electores de Barcelona.

Léase:

«IMPORTANTÍSIMO.—No basta votar. Es preciso votar y defender el voto.

Recomendamos enoportunamente á los electores que se sientan con energía, que á las tres y media en punto de la tarde se reúnan á la puerta de los respectivos colegios electorales y presenten dentro de ellos al comenzarse el escrutinio, á lo cual tienen derecho, según la ley.

Allí deben permanecer hasta que los interventores republicanos salgan con toda la documentación en regla.

Es posible que en algún colegio se trate de violentar la ley y de llevarse las actas y certificados.

Para evitar esto, lo primero es que

NINGÚN INTERVENTOR REPUBLICANO FIRME DOCUMENTO ALGUNO EN BLANCO y lo segundo, AL LADRÓN ARRANCABLE LOS DOCUMENTOS, y si se resiste, LOS DOCUMENTOS Y EL ALMA».

Lerroux diciendo lo anterior en Barcelona, y Blasco Ibañez recomendándoles á sus correligionarios que no fueran á decirle—Me han pegado—sino después de habense defendido hasta morir, han dado las notas valientes para levantar el espíritu público de la terrible atonía en que se hallaba.

Discutía días pasados con un popular y simpático político sevillano, quien me aseguraba que los republicanos de Sevilla deberían haber accedido á concertar una inteligencia, recabando seis puestos de concejales.

—No comprendo—replicábase yo—cómo un partido que tiene inmensa mayoría y seguridad en su triunfo independientemente va á concertarse con lo menos teniendo derecho lo más.

—Porque no hay votos—contestábase. Porque el censo es una falsedad.

—Falso y amañado, de cualquier manera que sea, los republicanos en Sevilla llevamos á las urnas más de tres mil votos verdad.

De que era verdad lo que decíamos es buena prueba la elección.

Sobre poco más ó menos, la votación republicana ha venido á dejar probado que el partido de la Unión lleva tres mil votantes á las urnas.

Lo que no pueden llevar todos los partidos monárquicos reunidos.

Las turbas en Santander han asaltado un convento, y entre bromas y entre veras le han puesto á las puertas fuego. Ya comienzan los chispazos á anunciarnos el incendio, y ya están los jesuitas micando hacia el extranjero.

Agua, Sr. Alcalde!

Parece que para castigar á los consecuentes republicanos que habitan en las cercanías de la plaza de Despeñaperros, los monárquicos han ideado cortar el agua de la fuente que hay establecida en aquel lugar.

Sr. Alcalde, ¿es esto obrar bien? Señor Alcalde, ¿no podría V. S. hacer que aquellos vecinos no carezcan del precioso líquido?

Veremos si V. S. corta ese inculicable abuso, haciendo que aquellos honrados vecinos no carezcan del indispensable líquido.

CASI EN SERIO

En el escrutinio verificado ayer, fueron proclamados concejales sin ninguna protesta, como es natural, los presentados por la coalición monárquica, personalidades todas ellas de grandes prestigios y sobre todo de larga, brillante y laboriosa historia política.

Almería ¡pobrecita! está de enhorabuena.

Cuando sea ya conocido por toda la capital el resultado del escrutinio, ó sea la proclamación sin dificultad alguna, de los concejales monárquicos elejidos por miles y miles de votos, entrará seguramente á esas naturales expansiones de regocijo y alegría, que siempre producen en los pueblos el desarrollo de trascendentales sucesos que después ha de reportarle innumerables beneficios.

No es para menos. Almería espera mucho de los eterogéneo y prestigiosos elementos que constituyan, en el próximo año, la corporación municipal, por eso de que, aunque son lobos de la misma camada, no tienen los dientes tan afilados.

Ya es justo que después de tantos años de amarguras y tristezas; después de veur sufriendo por tanto tiempo y con resignación grande, el sismotero de calamidades y desgracias que pesan sobre ella mereced á

CEBADA, MAIZ, ALAMBRE BELGA

El vapor STEPHANO, con 35.000 fanegas de cebada, llegará el día 20 de este mes.

El día 10 del corriente descargará el primer cargamento de maiz,

Grandes existencias de Alambre Belga de Acero galvanizado á precios en competencia.

ALMACENES DE SAN LUIS

J. G. Egea

ALMERIA

las desinteresadas y honrosas funciones administrativas de sus directores políticos, entrará, pues, de lleno en un amplio horizonte de dichas y venturas á que sin duda alguna, han de llevarla los quince concejales de la coalición que completaran la compañía de... género chico que ha de seguir actuando, en el «lucrativo coliseo» de la plaza de la Libertad...

Si; Almería está de enhorabuena. Los nuevos concejales que van al Ayuntamiento, genuina representación de la voluntad del pueblo almeriense, serán fieles guardadores de sus intereses y antes que aplicar estos á su propio medro y enriquecimiento, harán porque solo sirvan para engrandecer y beneficiar los generales intereses de la población.

Ellos establecerán allí el principio de la ansiada moralización administrativa; sanearán y purificarán aquella asfixiante atmósfera, saturada de miasmas hediondos y moféticos y repugnantes exhalaciones, (lo más probable es que se asfixien al entrar) realizarán importantes reformas que están pidiendo á grito alzado, el más rudimentario principio de higiene y el más ínfimo sentido de ornato público; y por último: no permitirán, como no sea que Burgos Tamarit apriete mucho las clavijas, que en insensibles festejos de feria, se invierta la respetable suma de nueve mil duros mientras haya muchos honrados padres de familia que por falta de trabajo ó por impedimento físico para dedicarse á él, no puedan dar pan á sus hijos hambrientos y haraposos...

Todo esto ¡oh! y muchísimas cosas más van á hacer los concejales monárquicos. Por eso, el pueblo de Almería, y principalmente esa masa neutral y honrada que huye siempre de las luchas de la política, al conocer la prestigiosa candidatura de aquéllos, y viendo en ella su única esperanza de salvación, acudió en masa, y febrilmente entusiasmado, á los comicios á emitir sus sufragios á favor de la referida candidatura.

No podía menos de suceder así. Esos concejales proclamados por sus prestigios, por sus profundos conocimientos en cuestiones de pública administración (por más que para hacerlo como ellos lo hacen, sólo se necesita conocer la sustracción), por su reconocida probidad y honradez, por su desahogada situación económica y alta posición social, que determina un elevado grado de independencia... son una garantía y una esperanza para este pueblo, mil veces desgraciado.

De ahí que Almería esté de enhorabuena; no pudo, ni soñar siquiera, que en el próximo año iba á encontrarse con un Ayuntamiento tan digno por tantísimos conceptos. Yo, que no puedo, por el excesivo cariño que ya le tengo á esta tierra, dejar de hacerme solidario de sus penas y sus alegrías, estoy también de enhorabuena, porque espero que los nuevos papás del pueblo van á ser pronto, muy pronto, sorprendidos por la gorda, y entonces ¡oh, las escobas!

EL MARQUÉS DE CABUZANA.

Junta de Obras del Puerto

Bajo la presidencia de D. José Espinar Garrido y con la asistencia de los vocales Sres. Berdejo, Peydro, Tondr, Comandante de Marina y Director Facultativo, se celebró anteayer la Junta ordinaria, por segunda convocatoria.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasando acto seguido á la

ORDEN DEL DÍA

R. O. confirmando al secretario

contador de la misma, con carácter de inamovible.

Otra aprobando la plantilla modificada de personal Facultativo de la Junta.

Oficio del Delegado de Hacienda relacionando las personas que tienen barracones y casetas en los muelles para embarque de uva.

Id. del Ayuntamiento trasladando su acuerdo de que no le corresponde pagar las indemnizaciones de terrenos del Andén de Costa para que este tenga cien metros de ancho en toda su extensión.

Acuerdo de la Comisión ejecutiva de la Junta declarando cesante al Inspector temporero D. Tomás Lanuza, por ciertas irregularidades.

Otro acuerdo de la misma comisión acordando un mes de licencia al Tenedor de libros D. Rafael Valverde Oficio del Director facultativo, remitiendo los datos pedidos por la superioridad acerca de los dragados ejecutados en la zona de Levante del Puerto.

Contrato de destajo para construir mil metros cuadrados en el muelle de Poniente.

Informe del ingeniero sobre las pruebas practicadas ú timamento del muelle de Levante y proyecto de reparación de dicho muelle.

Real orden aprobando el proyecto de obras complementarias en el andén de costa.

Proyecto de prolongación de 62 metros del Andén de costa.

Otro de reforma en la plantilla administrativa de la Junta.

Presupuesto de gastos para el presente mes.

Certificaciones de obras ejecutadas por los contratistas de Poniente y Levante durante el pasado mes de Octubre.

Cuenta de gastos de la Junta en dicho mes.

Estado de fondos de la Corporación en el día.

Aprobados que fueron todos los asuntos, y no habiendo más de que tratar, se levantó la sesión.

Se alquila la parte del local que tenía la casa Singer, calle de Reyes Católicos, por estar alquilada la que da á la de Naearro Rodrigo.

DOS OBRAS

Por tratarse de un honrado y conocido obrero almeriense, copiamos á continuación la noticia que publican varios periódicos de Barcelona.

Dice así: «Tenemos entendido de que dentro de pocos días se estrenará en el Teatro Circo Español un drama social del joven almeriense Juan de Roba Gibaja, del que se nos ha dicho ofrece rasgos que tienen que verse muy aplaudidos.

El título de la obra «La perversidad de un Patrono», es lo suficiente significativo para poner toda esperanza en él.

También podemos anunciar que ha sido entregado para su estudio otro drama de la misma factura, titulado «Venganza cumplida», original del propio autor.

También sabemos por cartas particulares, que ya se está imprimiendo una de las obras, la titulada «La perversidad de un Patrono», al objeto de servir 600 ejemplares á la casa editorial de los señores J. Casamajó, de Barcelona, y 400 á otra acreditada casa de Madrid.

Tan pronto sea estrenado este drama, se pondrá á la venta en Almería.

Damos nuestra enhorabuena al aplicado joven Sr. de Roba, por ser uno de los obreros que ha llegado á conquistarse un puesto dentro de las letras españolas.

Los republicanos de Ulela

Frente á los atropellos, coacciones y puñalrazos de los monárquicos, los patriotas republicanos de Ulela han luchado en las elecciones, consiguiendo el triunfo de sus concejales. El entusiasmo que con este motivo reina en aquel pueblo, es indescriptible.

Como rasgo saliente de la elección, figura el hecho de haber votado por la República el venerable anciano de ochenta y siete años D. José Ramón Maturana, el cual, interrogado que por quién quería emitir su sufragio, respondió con gran entereza: «Que se me pague aquí y en todas partes que, á pesar de mis achaques y avanzada edad, voto por la República, como única forma de gobierno capaz de redimir á España de la postración en que se halla.»

¡Bien por los republicanos de Ulela! EL RADICAL se asocia á su legítima alegría, y les envía un cariñoso y fraternal saludo.

Empresa de Nuevos Riegos

LLAMADA

CAUCE DE SAN INDALECIO

A la Junta general:

Los que suscriben, propietarios de horas de agua de la Empresa de Nuevos Riegos, llamada Cauce de San Indalecio, desean que la Junta directiva de la misma Empresa y los demás socios de ella, constituidos en Junta general, fije su atención sobre un hecho de infinita gravedad, si se llevara á cabo, pues que sería la ruina de las muchas haciendas que se vienen fertilizando con las aguas de nuestro cauce.

Tenemos entendido que se trata de alterar el actual partidor de aguas, situado en la hacienda conocida por la de «San Miguel», cuyo partidor se construyó en el año mil ochocientos setenta y seis, con acuerdo y conformidad de los propietarios de la fuente de Benahadux y los del Cauce de San Indalecio; fijando entonces los tabloncillos para repartir el agua, sobre piso firme de traspaso, con el fin de que al discurrir aquella por el cauce, no fuera posible el embotamiento dentro de la galería, ni la alteración de la medida del agua que corresponde á cada contratante.

Pues bien, ahora se quiere destruir ese antiguo partidor y sustituirlo por otro más alto, con lo cual el embotamiento de las aguas en la galería, por retroceso, sería enorme, y las filtraciones enormes también, con pérdida solo para el cauce de San Indalecio; pues Benahadux recogerá siempre el caudal de aguas que le está asignado en el contrato, así en la abundancia como en la escasez; y si hay sobrantes, que no los habría, se aprovecharía de ellos el cauce de San Indalecio.

No es necesario discurrir mucho para convencerse de que la realización de ese malhadado proyecto, ocasionaría perjuicios de gran consideración á la empresa de Nuevos Riegos: Es lo ve, con la claridad de la luz meridiana, el que tenga antecedentes de las condiciones en que está contratado el cauce ó galería, desde el partido actual de San Miguel: El partido se encuentra en la embocadura de una galería, que aguas arriba, tiene ochocientos metros de longitud; y sólo sesenta centímetros de desnivel ó de pendiente: figen bien la atención, sólo sesenta centímetros de pendiente en esa galería que es de ochocientos metros de longitud; y siguiendo á esta, hay otra galería de dos mil ciento cuarenta metros, también de longitud la cual, á nivel cerrado, termina en el Ruhundido de Cuatro Torres. Hecha esta verídica y sencilla explicación, se comprende muy bien que toda alzada de nivel, por pequeña que sea, que se produzca en el Partidor de San Miguel, por ley fatal, ha de ser á expensas de las aguas que como sobrantes pertenecen al cauce de San Indalecio; pues indefectiblemente se originará una represa; un embotamiento de aguas arriba, no solo en la galería de ochocientos metros, sino también en la otra galería de dos mil ciento cuarenta metros á nivel cerrado; cuya represa de aguas hará desaparecer por filtraciones constantes, una cantidad enorme de agua, acoso una cincuenta por ciento de las que afluyen desde el nacimiento principal de la fuente. Y esta pérdida de agua para el cauce de San Indalecio, con ser muy sensible, pues implica la ruina de las haciendas que aquel riego, puede originar además otros perjuicios de alta consideración: En efecto, entra en la categoría de los hechos posibles é ineludibles, que las filtra-

ciones, á todo lo largo de las dos mencionadas galerías, vayan socabando las paredes y hrietas de ellas y se produzcan hundimientos terribles, que sólo la empresa de Nuevos Riegos tiene el deber de reparar; pues así está contratado; y hasta puede asegurarse que nos exigirán daños y perjuicios y aún que fortificará en tales términos, que no fueran posibles tales hundimientos, dentro de lo razonable.

Por todas las consideraciones expuestas, estimamos cumplir con un deber, llamando la atención á todos los socios de la empresa de Nuevos Riegos, Cauce de San Indalecio, para que se opongan á que se altere el repartidor de San Miguel, que ha venido funcionando de una manera regular desde el año mil ochocientos setenta y seis, que se construyó con acuerdo y aquiescencia de las dos partes contratantes; y que no se altere ni en poco ni en mucho, aunque personas técnicas aseguren que no hay perjuicio con ello para el cauce de San Indalecio; pues se ha comprobado diferentes veces que los técnicos también se equivocan; y nosotros no tenemos necesidad de arriesgar nada, porque nada vamos ganando con la variación del repartidor, y si pudieran irrogarnos perjuicios, caso de que alquien lo consienta. Nosotros los firmantes nos oponemos á la destrucción de referido partidor y á que se altere en lo más pequeño; pues para nada de esto damos nuestra conformidad ni nuestro necesario permiso; y si á pesar de nuestra voluntad y de nuestras manifestaciones, ese repartidor llega á alterarse, estamos dispuestos los abajo firmados, á reclamar en su día los daños y perjuicios que se nos ocasionen, exigiendo las responsabilidades que sean del caso, para lo cual nos reservamos nuestras acciones y derechos á fin de ejercitarlos en el tiempo, modo y forma, que estimemos oportuno.

Almería trece de Junio de mil novecientos tres.

Indalecio Córdoba, Antonio Muro, Rosendo Abad, Francisco A. Quesada, Enrique Aznar, Aureliano Bueda, Vicente Saenz, R. Toro, Por poderes de D. Antonio Sánchez Polo, C. Casas, Angel Pastor, G. R. J. G. Nuñez, Antonio Verjey, P. P. León Gil, V. Juan Gil, H. F. Fischer, Juan de Oca, Manuel de Oña, Rufino Saenz, P. Rull, M. Gozález Tamarit, Manuel Maner Meca, Joaquín López Manuel Naval, José López del Pino, Rogelio Bieza, Antonio Casanova Gómez, Ramón Muley, Dolores Abad viuda de Abad, Nicanor Peralta, Luisa Abad, viuda de Abad, Alfredo Rodríguez, Juan Terriza, Luis Sánchez, Por don Jacinto Sta. Pau, José Ramón Eraso, Francisco Chromina, S. Frías Lirio, Francisco Ruiz, Pedro Alemán, Juan Cañadas, Adalberto Ruiz, E. Biver, Joaquín Rodríguez González, J. Vivas, P. T. María, Emilia Hate, Tomás Marisón, Francisco Criado, Matilde Cervantes, Joaquín Acuña, Antonio Godoy, Por mi señor D. Victoriano y D. Eduardo Rodrigo Saenz, su representante José Torres Morales, Enrique de Oña, Nicolás García, Fernando Aguilar, Enrique Jiménez y Miguel Sánchez.

SUCESOS DE ANOCHE

Riña entre cuñados

Próximo á las ocho de la noche rieron por cuestiones de familia, los cuñados Francisco Andújar, Blas Serrano y José González Forte, en la calle de Murcia, donde habita uno de ellos.

Por una pareja de municipales que se retiraba de hacer servicio, fueron conducidos los dos últimos al arresto municipal y el primero á la casa de socorro, donde le fué curada una herida en la cabeza.

Robo frustrado

A la una de esta madrugada se ha intentado cometer un robo en casa de nuestro querido amigo don Gabriel Bernabeu.

Los rateros anduvieron por la azotea, y al apercibirse de que habían sido oídos por los dueños de la casa, se dejaron caer á la calle por una de las ventanas, dándose inmediatamente á fuga.

Al lugar del suceso acudieron los dos inspectores de serenos, cabos, algunos individuos del cuerpo y una pareja de policía.

Aunque los rateros fueron perseguidos por dos cabos, fué imposible dar con ellos.

Por referidos inspectores acompañados de nuestro amigo D. Gabriel se hizo un registro en la casa y azotea colindantes sin que faltase nadie ni se

decontrase más que algunos rastros de haber estado allí los rateros.

Dos bromistas

En el momento que los inspectores y cabos de serenos se hallaban haciendo la entrevista en la puerta del Ayuntamiento vieron salir de la taberna «Los tres amigos» á un joven llamado José López Bonilla, que con una faca en mano, perseguía á Antonio Fresneda Belver.

Debido á la oportunidad con que acudió la fuerza nocturna, no tenemos que lamentar un suceso desagradable.

De desear sería que el Gobernador tomase alguna medida contra los frecuentes escándalos que en la referida taberna se dan.

Noticias

Competencia

Con motivo de la aprehensión de dos bultos de azúcar verificada por la fuerza del resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se entablará una competencia de jurisdicción con la Comandancia de Marina.

Fiestas en Gádor

Durante los días 15 al 20 se celebrarán en el cercano pueblo de Gádor la feria de ganados.

El Alcalde de aquel pueblo ha sido autorizado por el Gobernador para que concentre en el mismo la fuerza de la Guarda Civil que crea conveniente.

Juan José

En breve se pondrá en escena en el Teatro de Apolo el celebrado drama de Dicenta, cuyo título encabeza estas líneas.

El cuadro dramático que ha de representar dicha obra, lo forman jóvenes aficionados bastante conocidos por haber trabajado anteriormente. Oportunamente publicaremos el reparto y daremos á conocer los nombres de los artistas.

Podemos anticipar á nuestros lectores que los ensayos están muy adelantados y es grande el entusiasmo de los correligionarios que asistirán, acompañando á sus familias.

Globulos rojos

La falta de color en los glóbulos de la sangre, es demostración inequívoca de la existencia de la anemia, clorosis, debilidad y raquitismo, que sólo se curan con el vino Hemoglobina Espinar regenerador y fortificante del organismo. Indispensable para regularizar el periodo menstrual en la mujer.—Farmacias y Droguerías.

Academia

Reparación para carreras especiales y Grado Bachiller.—Santa Rita, Cañón de piedra y cok

A 175 pesetas quintal carbón de piedra para toda clase de hornillas, y cok, á 2,75 los 50 kilos, y dura más que todos los conocidos.

Depósito: casa de los Alemanes, calles Real, 35, y Reyes Católicos, 11. Se sirve á domicilio.

Sueño tranquilo

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras son en muchos casos el vehículo de algunas enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Drogería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de drogas.—Productos químicos puros é industriales.—Aparatos, accesorios y novedades para Fotografía.—Infinidad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

Sastres

Hacen falta oficiales y oficiales, para el taller, que cumplan muy bien con su obligación.

Infinit presentarse no siendo así. Sastrería (La Época) San Francisco 12.

Venta de una casa de planta baja, tres vanos, de reciente construcción. Tres ventanas económicas para balcon. Otra rejilla de hierro. Calle de Zaragoza, núm. 2 (al lado de Telegrafos).—ANTONIO RODRIGUEZ.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.
PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ABOGADO Y CIA.

SUCURSALES EN ALMERÍA:

Almería.—Puerta Puchona, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 5

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Seguimos recibiendo los despachos con un gran retraso.

Ayer tarde llegaron los impuestos en Madrid á las 8:30 y 11:15 del día once, y los de las 3 de la madrugada del doce.

Apesar de ser retrasados, damos cabida á los de mayor interés.

Las Cortes

Enredo

(Retrasado)

Madrid 118-30 m.

La sesión de hoy ha sido de poco interés.

Algunos señores senadores formulan preguntas de escasa importancia.

Apruébase el proyecto de fuerzas militares para el próximo año.

Madrid 12-7'20 n.

A la sesión de hoy han acudido muchos senadores, y las tribunas estaban muy animadas.

Varios senadores intentan tratar los sucesos acaecidos en Bilbao y Santander y el Gobierno les contesta que es inoportuno hablar de ello mientras siga el estado de guerra en las referidas capitales y se discutan los nuevos presupuestos.

Congreso

(Retrasado)

Madrid 11-8'30 n.

Más tarde que de costumbre, el Sr. Romero Robledo abre la sesión.

En las tribunas toman asiento muchas señoras.

Es desechada una proposición del diputado integrista señor Nocedal, para que diariamente se destinen tres horas al debate político.

Los Sres. Alvear y Gil Morote, ocupanse de los recientes sucesos de Santander y Valencia.

El ministro de la Gobernación les contesta, defendiendo á las autoridades de aquellas poblaciones.

El diputado de la minoría republicana D. Melquiades Alvarez, pronuncia un elocuente discurso de oposición á la campaña el etoral del Gobierno.

Alude al Sr. Maura y dice que éste suscribe las explicaciones dadas por el Sr. Silvela, sobre la última crisis.

Siguen discutiéndose los presupuestos.

Madrid 11-11'15 n.

Al entrar en la orden del día, el presidente concede la palabra al Sr. Salmerón, para continuar el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Guerra.

Comienza su discurso el jefe de los republicanos, diciendo que considera al Gobierno á estas horas de cuerpo presente y que, por tanto, cree que puede resultar inútil su discurso.

Crée también, que son innecesarios muchos cuerpos, como el del clero castrense.

Hace otras consideraciones. Contéstale el ministro de Hacienda.

Terminado el debate, levántase la sesión.

Madrid 12-7'20 m.

Se abre la sesión á la hora de costumbres y preside el señor Romero Robledo.

En el debate político no sucedió nada de interés.

En la discusión del presupuesto de Guerra interviene el diputado republicano, Sr. Rodríguez Estévez.

En nombre de la Comisión, contesta el Sr. Amat.

El ministro de la Guerra, reasume.

Madrid 12-11 n.

En la sesión del Congreso, el ministro de Hacienda declaró desearia aumentar los sueldos á los funcionarios; pero lo impide el ser el presupuesto de liquidación.

El Sr. Salmerón imita á los demás jefes de las minorías, en lo que se relaciona con el presupuesto de Guerra.

Excita al Gobierno para que defina la política internacional.

Cree que las Cortes aprobarían cincuenta millones destinados á Guerra y sesenta á Marina, compensándose el país con el descubrimiento de la riqueza oculta y crando impuestos proporcionados.

En párrafos elocuentes, espone los temores de que una conflagración internacional, produjera mutilación en nuestro territorio.

Acto seguido, levántose la sesión.

Consejo de Ministros

(Retrasado)

Madrid 11-11 n.

En el Congreso se han reunido los ministros para celebrar Consejo.

Al salir de él, los ministros por el pronto se mostraron reservados con los periodistas.

La Cotización

Madrid 11

BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior.....	77'15
4 por 100 pequeños....	77'20
4 por 100 fin corriente	77'20
5 por 100 amortizable.	97'25
5 por 100 pequeños....	97'30
Cédulas hipotecarias	
al 5 por 100.....	100'90
Id. id. al 4 por 100	101'90
Banco de España.....	471'50
Banco Hispano Americano.....	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	412'00

CAMBIOS

París, á la vista.....	33'80
Londres, á la vista.....	35'60
Exterior español París...	90'35

La Crisis planteada

Madrid 11-1115 n.

Dícese que en el Consejo de ministros celebrado hoy, quedó planteada la crisis.

Algunos amigos del Gobierno han manifestado que, de ser cierto, los Sres. Gasset y García Alíx, saldrán del Gabinete.

Maura y la mayoría

Madrid 11-11'35 n.

Después de celebrado el Consejo de Ministros, estos dijeron que el Gobierno entiende que el Sr. Maura, en su discurso, ha demostrado que está con la mayoría.

Los republicanos de Málaga

Madrid 12-3 m.

Los jefes republicanos de Málaga han publicado una hoja, repartiéndola profusamente, en la que convocan al partido para que asista al escrutinio que ha de tener lugar hoy al objeto de protestar las elecciones.

Con tal motivo, témense ocurrirán desordenes.

La guardia civil de la provincia está reconcentrada.

Más de crisis

Madrid 12-11-35 n.

En los círculos políticos dícese que el menor asomo de displicencia de la mayoría, ocasionará la crisis, y que si los republicanos no modifican su posición en la sesión permanente, aquella propondrase en diciembre próximo.

Banquete

Madrid 13-1 m.

Los amigos del diputado republicano D. Melquiades Alvarez, celebrarán un banquete en su obsequio, por el triunfo que alcanzó en el discurso pronunciado ayer en el Congreso.

Sacramentado

Madrid 13-1-30 m.

Ha sido sacramentado, D. Julián Romea.

El General Borbón

Madrid 13-1'45 m.

El General Borbón afirma que está ajeno á los trabajos que en favor suyo realizan los realistas franceses.

BAZAR-SUBASTA

VENTA AL MARTILLO

Aguilar de Campóo
Frente al Mercado
Desde las siete de la noche en adelante.

Quesos

Superiores de Gruyer, Manchego, Bola y Plato, y bizcochos de Mallorca, se han recibido en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navaró.

3, Ricardos, 3

Imp. de EL RADICAL.

Harina Bebé lacteada

Normaliza las funciones digestivas, corrigiendo en muy pocos días las diarreas y los vómitos de los niños.

Es un poderoso reconstituyente, empleado con excelentes resultados contra la debilidad y el raquitismo, y recomendado por varios establecimientos importantes, entre ellos la DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LA CASA CUNA DEL NIÑO JESÚS DE PRAGA, DE MADRID.

De venta en FARMACIAS, DROGUERÍAS y ULTRAMARINOS

LA VASCO-NAVARRA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
Autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900 para realizar contratos de seguros sobre accidentes y garantizar sus operaciones con el depósito legal de

225.000 ptas.

Capital: 4.000.000 de pesetas

DOMICILIO.—PAMPLONA

Delegado en Almería y su provincia,

GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

Murcia, 13.—ALMERÍA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

39 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

Don Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 10

La mejor de todas las CERAEZAS es la de la marca

El Aguila

SE VENDE EN TODOS LOS CAFÉ

ESPECIALIDAD EN LOS FLAMENCOS

Gran sombrerería

Últimas novedades en sombreros flexibles. Impers de las acreditadas marcas Hewlison Moores Sons Albertini y Borsalino.

Rosales y Ulibarri

Novedades en el sombrero forma Panamá de Fieltro y en los de cinta calada.

Gorras inglesas de todas clases.

Tiendas, 4.—ALMERÍA

FORMA ALGABENO, MACHAQUITO, BOMBITA Y LAGARTIJO

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

La salud en Paterna

Estas ricas aguas se venden á 4 REALES BOTELLA de un litro en su depósito central y en todas las boticas.

Son eficacísimas en gran número de dolencias, y su especialidad en gas carbónico y carbonato de litina, las hacen superiores á todas sus similares nacionales y extranjeras, cual acreditan los análisis de que se acompañan á las botellas.

Se emplean con gran éxito en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. No tienen rival para combatir la ictericia, cálculos biliares, disenteria crónica, diabetes sacarina, albuminuria, litiasis, reuma, desarreglos menstruales, anemia, clorosis, etc.

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Estación de Almería		Estación de Guadix		Estación de Moreda		Estación de Baeza (Empalme)		Estación de Albolote	
SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS	
Correo para Baeza (Empalme) á las.	10:30	Mixto de Baeza (Empalme), á las.	10:59	Mixto para Almería á las.	5:5	Mercancías de Almería, á las.	12:28	Mixto para Moreda, á las.	10:02
Mixto para id. á las.	16:48	Correo de id., á las.	17:40	Correo para id. á las.	14:06	Correo de id., á las.	14:16	Correo para id., á las.	12:46
Corto para D.ª María, á las.	5:45	Corto de D.ª María, á las.	20:42	Mercancías para id., á las.	15:05	Mixto de id., á las.	22:53	Expres para id., á las.	19:47
Correo para Baeza (Empalme), á las.	14:6	Mixto de Baeza (Empalme), á las.	5:35	Expres para Albolote, á las.	8:10	Mixto de Albolote, á las.	13:10	Expres para Moreda, á las.	4:35
Mixto para id., á las.	23:18	Correo de id., á las.	14:26	Correo para id., á las.	13:50	Correo de id., á las.	15:06	Expres para Baeza, á las.	9
Mixto para Almería, á las.	4:28	Correo de Almería, á las.	15:17	Mixto para Almería, á las.	21:07	Correo de id., á las.	19:20	Expres para Baeza, á las.	1:06
Correo para id., á las.	13:40	Mixto de id.	0:36	Expres para id., á las.	22:19	Expres de id., á las.	7:53	Expres para Moreda, á las.	4:35
Mixto para Baeza (Empalme), á las.	1:06	Correo de Baeza (Empalme), á las.	13:15	Expres para Albolote, á las.	8:10	Mixto de Albolote, á las.	13:10	Expres para Baeza, á las.	1:06
Correo para id., á las.	15:27	Mixto de id., á las.	3:53	Correo para id., á las.	13:50	Correo de id., á las.	15:06	Expres para Moreda, á las.	4:35
Expres para id., á las.	22:19	Expres de id., á las.	7:53	Mixto para id., á las.	15:40	Expres de id., á las.	21:53	Expres para Baeza, á las.	1:06
Expres para Albolote, á las.	8:10	Mixto de Albolote, á las.	13:10	Expres para Baeza, á las.	1:06	Mixto de Baeza (Empalme), á las.	5:35	Expres para Moreda, á las.	4:35
Correo para id., á las.	13:50	Correo de id., á las.	15:06	Expres para id., á las.	22:19	Expres de id., á las.	7:53	Expres para Baeza, á las.	1:06
Mixto para id., á las.	15:40	Expres de id., á las.	21:53	Expres para Albolote, á las.	8:10	Mixto de Albolote, á las.	13:10	Expres para Moreda, á las.	4:35
Correo para Almería, á las.	9	Mixto de Almería, á las.	7:25	Expres para Baeza, á las.	1:06	Mixto de Baeza (Empalme), á las.	5:35	Expres para Moreda, á las.	4:35
Mixto para id., á las.	21:07	Correo de id., á las.	19:20	Expres para id., á las.	22:19	Expres de id., á las.	7:53	Expres para Baeza, á las.	1:06
Expres para Moreda, á las.	4:35	Expres de Moreda, á las.	1:25	Expres para Albolote, á las.	8:10	Mixto de Albolote, á las.	13:10	Expres para Moreda, á las.	4:35
Mixto para Moreda, á las.	10:02	Expres de Moreda, á las.	10:02	Expres para Baeza, á las.	1:06	Mixto de Baeza (Empalme), á las.	5:35	Expres para Moreda, á las.	4:35
Correo para id., á las.	12:46	Correo de id., á las.	16:02	Expres para id., á las.	22:19	Expres de id., á las.	7:53	Expres para Baeza, á las.	1:06
Expres para id., á las.	19:47	Mixto de id., á las.	18:48	Expres para Albolote, á las.	8:10	Mixto de Albolote, á las.	13:10	Expres para Moreda, á las.	4:35

Los trenes express números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.
ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el meñaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija.

Capital social: 5.000.000 de pesetas.—Domicilio social:

PAMPLONA (Navarra)

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE ALMERIA,

DON GERONIMO LINO RODRIGUEZ

Calle de Murcia, número 13.

LA VASCONIA, Sociedad domiciliada en la capital de Navarra, está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquel país, habiendo merecido la plena confianza de dicha región, como lo demuestra el hecho de que NAVARRA ENTERA le ha favorecido en el seguro de sus edificios, principiando por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de CIEN).

LA VASCONIA se conducirá en todos sus actos y muy especialmente en los casos de siniestro, con toda lealtad.

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM. 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

LA GIRALDA

FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA

3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, alpargatas y otros muchos artículos.

Precios sin competencia.

Callisida Villena

Infalible para la extirpación de raíz de cuantas callosidades existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

De venta: Droguerías y Farmacias.

SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de *sastre* y *modisto*, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visítad LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

LA VERDAD

11, Reyes Católicos, 11

En este establecimiento principió la venta de los celebrados embutidos murcianos, ya muy conocidos del público. También se ofrece toda clase de especies en granos y molidas diariamente, así como tripas limpias, pimientos molidos especiales para la matanza.

Se facilitan máquinas de picar grasas á mis clientes de estos géneros.

IMPORTANTE

Acaba de recibirse una nueva partida de AVENA para sembrar y simiente de ALFARFA, de las que se garantiza el resultado.

Depósito para la venta: Reyes Católicos, 11.

Se vende una estantería y mostrador propios para establecimiento de coloniales. Para informes: Regocijos, 40.

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.

Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesiten.

INFORMES:

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

TINTORERÍA MODERNA

DE

JOSÉ RODRIGUEZ

CALLE I E ROMERO, 2.—ALMERIA

Esta tintorería, la mejor de su clase en esta capital, hace desde hoy una gran rebaja en los precios de su acreditado trabajo, y fin de que el público se convenza de que es

verdad, se da la siguiente nota para tinte negro:

Un mantón de merino doble, 1,25 pesetas; idem sencillo, 0,75; un mantón de lana, 1,25; una falda de lana, 1,50; una capa de caballero, 3, y por este orden cuantos trabajos deseen.

Se hacen cuantos colores se quieran á precios económicos.

Esta casa linda con la antigua panadería de D. Rogelio Castillo, frente á la calle del Rostrico.

No se pasa á domicilio ni se va ambulante.

L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME
 Reconido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Simenez Camacho, Reina, 11, Almería

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos

A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por Abogados.

Plaza Nueva, 1.—GRANADA

DISPONIBLE